



Institución que conforman el Sistema ALA/CFT	Logros / Acciones
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD)	<p>La SEPRELAD, en colaboración con la Corte Suprema de Justicia, emitió "Informe de Tipologías de Lavado de Activos", elaborado en base al análisis de sentencias dictadas por los Tribunales de la República. El mismo expone las modalidades utilizadas para la comisión del ilícito en nuestro país, además de individualizar los hechos precedentes y las señales de alerta que sirvieron de base para sustentar las conductas de los condenados.</p> <p>La SEPRELAD, ha implementado un Sistema Informatizado para la recepción de los Reportes de Operaciones (SIRO). En el primer semestre se han recibido 275.518 operaciones de los cuáles 34,37% son extracciones en cheque, seguido de los depósitos en efectivo con un 33,80%, entre otros. SIRO está implementando actualmente lo que es reportería objetiva, que son todas aquellas informaciones que recibimos de los sujetos obligados independientemente de lo que se considere operaciones sospechosas.</p>
Banco Central del Paraguay (BCP)	<p>Acceso en línea a la información de la Central de Información Financiera por parte de la SEPRELAD, en el Marco del convenio vigente.</p> <p>Exigencia de cese de operaciones a personas no habilitadas para realizar operaciones de cambio, en Coordinación con la Policía Nacional, en el Marco del acuerdo de cooperación vigente. → Cumplimiento de las leyes y reducción de la informalidad.</p>
Corte Suprema de Justicia (CSJ)	<p>En cumplimiento de los Arts. 3° y 4° de la Ley N° 6.379/2019, "QUE CREA LA COMPETENCIA EN DELITOS ECONÓMICOS Y CRIMEN ORGANIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL FUERO PENAL", la Corte Suprema de Justicia por Acordada N° 1.406 del 01 de junio del 2020, reglamentó la implementación de los juzgados especializados creados por la mencionada Ley, estableciendo posteriormente su conformación, por Resolución N° 8.153, del 03 de junio del 2020.</p> <p>La Corte Suprema de Justicia cuenta con información estadística a través de la Dirección de Estadística Judicial. Estos son actualizados de manera permanente por las oficinas de estadísticas de todo el país, mediante un control y verificación de procesos judiciales penales y la digitalización de resoluciones judiciales.</p> <p>Según el último registro, entre el año 2015 y el año 2020, se dictaron un total de 581 sentencias definitivas por: Lavado de dinero (16), terrorismo (5), narcotráfico (101) y comercialización de drogas (459). Unas 574 personas fueron condenadas por estos crímenes.</p>
Ministerio del Interior	<p>La Policía Nacional, logró la incautación de cocaína más grande de la historia en territorio nacional, con peso superior a los 2.900 kilos (dos mil novecientos kilos), con una pérdida estima para las organizaciones criminales mucho mayor a los 600.000.000 USD. (Seiscientos millones de dólares), además de los demás procedimientos de gran importancia.</p> <p>Se ha desplegado variados sistemas de control en la lucha contra el Contrabando, con resultados más que alentadores en los últimos años, como referencia podemos citar que en los últimos cinco años tras el despliegue de diferentes tipos de operaciones, sean estos por medio de controles preventivos, trabajos investigativos u allanamientos, se ha logrado ocasionar una pérdida estimada de 124.600.000.000 Gs. (guaraníes ciento veinticuatro mil seiscientos millones) a personas u organizaciones dedicadas al contrabando, en relación a lo mencionado, en este año 2020, la suma estimada de pérdida ocasionada a los mismos ronda un aproximado de 50.000.000.000.</p> <p>En la lucha contra el Crimen Organizado, la Policía Nacional ha lograr establecer cimientos fundamentales por medio de la creación del Departamento Contra el Crimen Organizado, que en un lapso breve de tiempo, logró resultados gratificantes en la prevención de hechos punibles, ya sean éstos de carácter nacional o por medio de la vinculación de organizaciones criminales transnacionales, logrando en el año 2019 la captura de 75 (setenta y cinco) personas vinculadas a diferentes hechos cometidos, ya sea que se encuentren vinculados por la comisión directa o en carácter de cómplice, así también se hace alusión a la captura de 41 (cuarenta y uno) personas en el periodo de tiempo transcurrido del año 2020.</p>
Dirección General de Migraciones	<p>Se va a firmar un acuerdo específico de cooperación interinstitucional entre la SEPRELAD y la Dirección General de Migraciones. Tiene como objetivo principal el intercambio recíproco de información y conocimientos, articulando mecanismos y estrategias para el efecto, dentro de los ámbitos de competencia de cada institución, como método de prevención, persecución y sanción de manera oportuna y eficaz de los delitos de lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y delitos precedentes relacionados con los procesos de documentación de extranjeros en Paraguay.</p>
Secretaría de Prevención e Investigación del Terrorismo (SEPRINTE)	<p>SEPRINTE logró la extradición a los Estados Unidos, del brasilero de origen libanés, Mahmoud Ali Barakat, requerido por el Tribunal de dicho país, por los delitos de conspiración para cometer lavado de dinero. Además se logró la extradición de Moussa Ali Hamdan, Nemr Ali Zhayter y Amer Zoher El Hossni, vinculados al narcotráfico, asociación criminal y supuesto financiamiento del terrorismo (Hezbollah).</p> <p>Se ha logrado 928 acciones/cooperación de SEPRINTE a nivel país, sobre casos a fines del terrorismo.</p>



Institución que conforman el Sistema ALA/CFT	Logros / Acciones
Ministerio de Hacienda	<p>La implementación de la Ley N° 6380 De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional, busca disminuir la informalidad mediante regímenes de liquidación como IRE SIMPLE y RESIMPLE. Así mismo, se incluye a las Estructuras Jurídicas Transparentes como contribuyentes del IRE, así como todas las obligaciones previstas en la Ley.</p> <p>En el marco de la lucha frontal contra la evasión que lleva a cabo la Administración Tributaria, la promulgación de la Ley N° 6452 que modifica el Art. 196 de la Ley 1.160 Código Penal incluyendo al delito de evasión de impuestos como delito precedente de lavado de activos. Esta modificación, en adición a los controles efectuados por la SET, conllevará al cumplimiento voluntario de los contribuyentes.</p>
Contraloría General de la República (CGR)	<p>La Contraloría en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales ha presentado ante el Ministerio Público sesenta y nueve (69) reportes de indicios de hechos punibles contra diferentes instituciones públicas, en su mayoría Municipalidades. Esto a raíz de las observaciones obtenidas tras las diferentes auditorías realizadas a nivel país. En menos de dos años, la CGR realizó denuncias de supuesto daño patrimonial que totalizan la suma de: G. 416.802.032.637.</p> <p>Desde junio del presente año, en la página web de la Contraloría General de la República, la ciudadanía en general puede acceder a declaraciones juradas pertenecientes a funcionarios públicos, presentadas entre los años 1998 y 2017.</p>
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)	<p>La Cancillería Nacional realizó trámites pertinentes a modo que la Presidencia de la República presente al Congreso Nacional la solicitud de ratificación del Acuerdo Marco para la Disposición de Bienes Decomisados de la Delincuencia Organizada Transnacional en el Mercosur.</p> <p>El Ministerio de Relaciones Exteriores acompaña y apoya a la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO) en la negociación de un acuerdo marco bilateral con el Ministerio de Gobierno de Bolivia.</p>
Dirección Nacional de Aduanas	<p>Ha sido pionera en el otorgamiento de acceso y transmisión de datos, en línea y en tiempo real, sobre operaciones de comercio internacional generadas y registradas en el Sistema Informático de Gestión Aduanera y otras fuentes vinculadas, insumo primordial para el cotejo, validación, análisis e investigación patrimonial de personas, sectores y rubros comerciales. Esta política sostenida e ininterrumpida lleva más de 10 años de vigencia con una proyección y evolución creciente hacia la sistematización e integración de datos.</p> <p>En el afán de construir trazabilidad y correspondencia en cuanto al pago a proveedores por mercaderías a ser importadas por parte de personas vinculadas a la actividad aduanera, la Dirección Nacional de Aduanas desarrolló el aplicativo informático web para la "Pre-Declaración de Importación", poniéndola en vigencia de conformidad a la Resolución Seprelad N° 56/2019, Resolución DNA N° 446/2019 y normas vinculadas. El alcance y comprensión de todo el sistema, es de acceso público en la Web de la Aduana, pestaña "SEPRELAD".</p>
Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)	<p>El Instituto Nacional de Cooperativismo – INCOOP aprobó la matriz basada en riesgo LA/ FT y dispone su implementación en las cooperativas, que entre sus actividades realicen captación de ahorro y concesión de crédito, conjunta o indistintamente, cualesquiera sean sus modalidades y volúmenes.</p>
Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)	<p>El Equipo Nacional de Integridad y Transparencia (ENIT) creado mediante el Decreto 3003/19, bajo la Coordinación General de la Secretaría Nacional Anticorrupción, creado con el objetivo de incidir positivamente en los indicadores de corrupción, en el ejercicio 2020 inició el proceso de elaboración del "Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción 2020-2025".</p> <p>La SENAC se encuentra trabajando con las Unidades de Transparencia y Anticorrupción en la aplicación de la Matrices con enfoque en los Riesgos, a fin que las instituciones identifiquen los principales focos de riesgos de corrupción, con una metodología semafórica que posibilite establecer propuestas de medidas de mitigación en los planes anuales de anticorrupción institucional.</p>
Procuraduría General de la República (PGR)	<p>Recuperación de activos provenientes de hechos de corrupción cometidos por funcionarios públicos y del crimen organizado. Mediante estas acciones se ha recuperado para el patrimonio del Estado paraguayo aproximadamente la suma de G. 63.009.558.532.</p> <p>Logramos inscribir a nombre del estado las primeras avionetas provenientes del narcotráfico por valor aproximado de 2 millones 500 mil dólares.</p>
Ministerio de Justicia (MJ)	<p>Acuerdo marco para Disposición de Bienes Decomisados de la Delincuencia Organizada Trasnacional en el MERCOSUR - DEC N° 05/08, firmado en Montevideo – Uruguay el 09 de noviembre de 2018, mediante Nota MJ/GM/N° 487/2019 del 13 de agosto de 2019 se elevó a la Cancillería Nacional el pedido formal para la ratificación. (Actualmente en el Congreso para su ratificación).</p>



Institución que conforman el Sistema ALA/CFT	Logros / Acciones
Ministerio de Justicia (MJ)	Enmienda al Protocolo de Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales entre los Estados Partes del MERCOSUR (Protocolo de San Luis) – DEC N° 06/18, firmado en Montevideo – Uruguay el 09 de noviembre de 2018, mediante Nota MJ/GM/N° 487/2019 del 13 de agosto de 2019 se elevó a la Cancillería Nacional el pedido formal para la ratificación.
Ministerio Público (MP)	<p>Se ha creado 13 Unidades Especializadas contra el Lavado de Dinero entre el 2018 y 2019, lo cual totalizan hoy 14 Unidades Especializadas contra el Lavado de Dinero, puesto que en el 2015 fue creada 1 unidad. También se han fortalecido las Unidades Especializadas de Delitos Económicos con la incorporación de un agente fiscal más y de Crimen Organizado con la creación de la Unidad Especializada en el 2018 con la presente administración, la cual está compuesta por 4 agentes fiscales a la fecha.</p> <p>Entre el 2015 y el 2020 se dispuso la investigación de más de 70 causas por el hecho punible de lavado de dinero. En tanto se realizaron procedimientos conjuntos sobre narcotráfico (2971) - Condenas (1692). Hubo un golpe económico generado a organizaciones criminales, contabilizados en dólares - U\$S 558.095.013,00.</p>
Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD)	<p>Operativos como Berilo, Status I y II, Omega, Juego Sucio, Frontera Segura, Antares, entre muchos otros generaron el terreno propicio para que organizaciones del crimen organizado sufrieran el embate de las intervenciones. Desde el microtráfico, pasando por la destrucción de cultivos ilícitos hasta el despliegue estratégico contra esquemas de envíos de drogas con alcance transnacional han sido abarcados. 2.568 fueron detenidas entre ellas aquellas pertenecientes a conocidos grupos de alto impacto criminal como el Comando Vermelho, el PCC y el Tercer Comando Puro del Brasil, e importantes líderes del tráfico de drogas con asiento en nuestro territorio. Al menos 22 de estos criminales fueron expulsados varios de estos también de nacionalidad argentina.</p> <p>Entre las incautaciones a gran escala, la cocaína decomisada supera las 15 toneladas. Unos 15.389 kilos desde el 2015. El perjuicio económico ocasionado al crimen organizado supera los 1.275 millones de dólares americanos, considerando únicamente la cantidad de droga incautada. El golpe es sumamente superior si se tienen en cuenta las estructuras logísticas sacadas de circulación (vehículos, inmuebles, dinero, joyas, etc)</p>
Ministerio de Industria y Comercio	
Ministerio de Defensa Nacional (MDN)	
Comisión Nacional de Valores (CNV)	
Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO)	
Secretaría Nacional de Inteligencia (SIN)	
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)	